ACTA N° 1

FECHA: 25 de Junio de 2025

HORA: 7:00 am

LUGAR: Jardín infantil FANA

TEMA: Protocolo momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativos

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Protocolo momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativos, preguntas.
3. Firmas

DESARROLLO:

Siendo miércoles 25 de junio de 2025, la auxiliar en atención a la primera infancia Zulma Carolina Palomino dio inicio a la explicación del Protocolo momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativos

INICIO

Se abordaron los siguientes aspectos fundamentales del protocolo:

1. INICIO

2. PROGRAMAR DIA Y HORA

La responsable del jardín y responsable del jardín de preescolar de la Fundación verificaran los días y horarios programados, para los niños y niñas de la Fundación y jardín infantil.

Frecuencia: Todos los meses

Responsable: La responsable del jardín

Destino: Niños, niñas y a docentes

3. ÁREAS DE RECREACIÓN ZONAS VERDES Y PARQUES

Las áreas recreativas son espacios naturales, dotados de varios equipos y elementos para su esparcimiento. los niños y las niñas entran en contacto con la naturaleza, comparten se divierten, se desarrollan actividades lúdico pedagógicas sin perjudicar el medio ambiente, respetan su entorno, la fauna y flora. Este espacio los debe brindar seguridad los niños y niñas.

Frecuencia: según la planeación de cada una de las profesionales en atención a la primera infancia por mes

Responsable: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños niñas y docentes

4. ÁREA DE DIVERSIÓN AUDITORIO

es un espacio en donde los niños y niñas se divierten, comparten gozan y aprenden, a través de diferentes actos culturales, clausura, bailes canciones, dramatizaciones, payasos, títeres, películas. Se presentan diferentes temáticas educativas como día del niños y niñas, día de la familia, día diferente, talleres de crecimiento personal y profesional, capacitaciones para el equipo docentes, responsable del jardín con el apoyo del equipo de apoyo de la SDIS.

Frecuencia: según la planeación de cada una de las profesionales en atención a la primera infancia por mes

Responsable: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños niñas y docentes

5. APOYO DE UNA DOCENTE AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

En toda salida a la zona recreativas la docente titular debe solicitar a la responsable del jardín el apoyo de una auxiliar en atención a la primera infancia para brindarle seguridad y prevenir accidentes.

Frecuencia: cada vez que salen al parque y zonas verdes

Responsable: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños y niñas

6. APLICAR BLOQUEADOR SOLAR

si el día está muy soleado aplicar bloqueador solar

Frecuencia: cada vez que salen al parque y zonas verdes

Responsable: profesionales en atención a la primera infancia y auxiliares en atención a la primera infancia

Destino: niños y niñas

7. EDAD PERMITIDA 6 MESES A 4 AÑOS

Las profesionales en atención a la primera infancia de cada uno de los niveles deben asegurarse que las zonas de recreación o auditorio sean los apropiados para los niños y niñas de 6 meses a 4 años

Frecuencia: cada vez que salen al parque son las verdes y auditorios

Responsable: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños y niñas

8. ORGANIZAR LOS NIÑOS Y NIÑAS

Antes de salir las profesionales en atención a la primera infancia deben organizar a los niños y niñas para evitar accidentes. implementar medidas de seguridad.

Frecuencia: antes de salir a cada zona

Responsables: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños niñas y docentes

9. EJECUTAR TALLER

Las profesionales en atención a la primera infancia antes de salir a la zona recreativa "zona verde, parque o auditorio" harán un taller de la actividad planeada.

Frecuencia: antes de salir a cada zona

Responsables: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños niñas y docentes

10. CUMPLIR CON EL HORARIO Y TIEMPO PLANEADO

El horario de salida y tiempo ubicación de permanencia en las zonas de recreación y zonas de presentación será si están planeadas con su propósito e intencionalidad

Frecuencia: según horario y tiempo planeado

Responsables: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños niñas y profesionales en atención a la primera infancia

11. VERIFICAR EL NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS

Verificar cada 15 minutos el número de niños que salieron y están bajo la responsabilidad de las profesionales en atención a la primera infancia quienes les brindarán seguridad y permanencia en las mismas.

Frecuencia: cada 15 minutos

Responsables: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños niñas y profesionales en atención a la primera infancia

12. ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

las profesionales en atención a la primera infancia de cada uno de los niveles deben siempre salir y acompañar a los niños y niñas mientras juegan en las diferentes áreas, cuando se encuentren en el auditorio o necesiten ir al baño.

Frecuencia: en cada salida a las diferentes zonas

Responsables: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños niñas y profesionales en atención a la primera infancia

13. EVITAR AGLOMERACIONES

Cuando se dirijan a los columbios, pasamanos, barras de equilibrio, tarabita, escalador y demás juegos en movimiento evite la aglomeración de los niños, evitando que entre ellos se golpeen al pasar por delante o por detrás de ellos.

Frecuencia: cuando se dirijan a los diferentes equipos de diversión

Responsables: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños niñas y profesionales en atención a la primera infancia

14. PRESENTACIÓN DE ACCIDENTES O LESIONES

En caso de presentarse lesiones o accidentes la docente titular de cada uno de los niveles debe comunicar inmediatamente la responsable del jardín, ella solicitará apoyo a las docentes capacitadas en primeros auxilios como "primer respondiente"

Frecuencia: Cada vez que se presenten un accidente o lesión

Responsables profesionales en atención a la primera infancia y responsable del jardín

Destino: niños niñas y profesionales en atención a la primera infancia

15. ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

Su permanencia en las zonas compartidas los niños y niñas deben estar SIEMPRE acompañados por dos profesionales en atención a la primera infancia, si una de ellas se tiene que retirar de la zona compartida debe informar a la responsable del jardín para enviar su reemplazo.

Frecuencia: siempre que se encuentren en las zonas compartidas

Responsable: profesionales en atención a la primera infancia

Destino: niños niñas y profesionales en atención a la primera infancia

16. CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Enseñar y crear hábitos en los niños y niñas en mantener limpias y aseadas las zonas compartidas, normas higiénicas sanitarios en los diferentes puntos ecológicos en donde depositar la basura teniendo en cuenta las diferentes clases de canecas por sus colores, Verde Amarilla Y Azul

Frecuencia: siempre que se encuentren en las zonas compartidas

Responsables: profesionales en atención a la primera infancia encargadas de portería

Destino: padres, madres o acudientes responsables

17. FIN

Elaboró: Zulma Carolina Palomino

Anexos

Shine

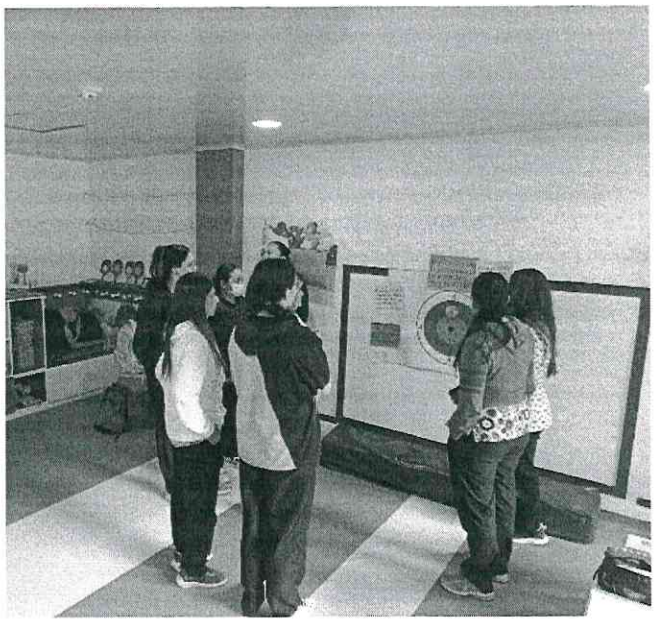

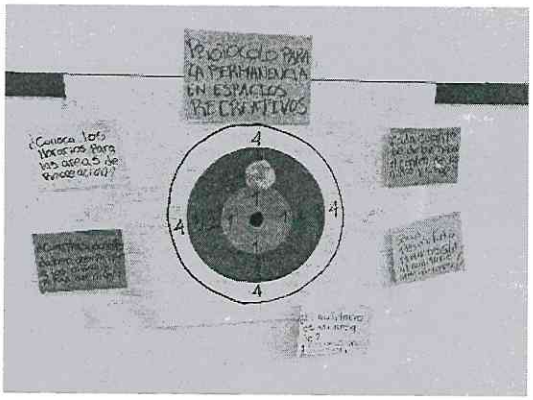
PROTOCOLO PARA LA PERMANENCIA EN ESPACIOS RECREATIVOS

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cumplir con el protocolo	Talento humano	Diario
usar los espacios	Talento humano	Diario

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francia Rodriguez S	Resp. Jardín	J Fana	Francia Rodriguez S
Ina Ibarguen	Profesional AIPI	J Fana	
Aurelia Tinjaca	Profesional AIPI	J. Fana	
Raquel Pedroza	Profesional AIPI	J Fana	
Leidy Moisa	Profesional AIPI	Jfana	Leidy M
Lorena Gonzalez	Profesional AIPI	J. Fana	Lorena G
Lady Chaparro	Profesional AIPI	J. fana	
Eugenio Cepeda	Profesional AIPI	J. Fana	
Jaqueline Ramirez	Profesional AIPI	J. Fana	
Diana P Muñoz	Profesional AIPI	J Fana	
Sandra Garcia	Profesional AIPI	J fana	
Ruby Nova T	Profesional AIPI	J J FANA	
Sandra M Sanchez	Auxiliar AIPI	J J Fana	

Sandra Torres G	Auxiliar API	J Fana	
Martha Rodriguez	Profesional API	J- Fana	
Milena Tolosa	Profesional API	J. fana	
Monica Mendivelso	Profesional API	J I fana	
Kelly Paola Acero	Profesional API	JI Fana	
Wilmar Palomino	Auxiliar API	JIfana	
Valeria Velosa P.	Auxiliar API	J. I Fana	